

Guayaquil, 21 de Marzo de 1994

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RAMAKER S.A.
Ciudad.-

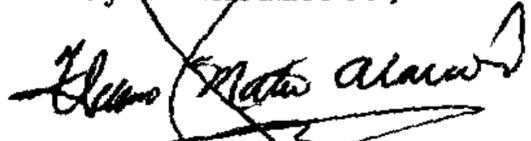
De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales, y en calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General de la Compañía RAMAKER S.A., al 31 de Diciembre de 1993, y el correspondiente estado de Perdi - das & Ganancias, por el periodo de doce meses terminados en esa fecha. Mi examen fue efectuado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimi - entos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspectos las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios en el Art. 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Debo dejar constancia de la buena colabo - ración por parte de los administradores y personal de empleados de la Compañía.- He revisado la correspondencia, libro de Actas de Junta General, Libro Talonario de Titulos - Accion, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de - Contabilidad y constatado que son manejados adecuadamente con disposiciones lega - les vigentes.-

En mi opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones por el periodo de un año ter - minado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente acepta - dos y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, a - plicados consistentemente.-

Muy atentamente,


TELMO MATEO ALARCON
COMISARIO

c.c. file



11 3 MAY 1994